

Guayaquil, 17 de Febrero del 2003

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA ARFACE CIA.LTDA.

Presente.-

Estimado señores:

En mi calidad y cumpliendo con las disposiciones estatutarias hemos revisado el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias, hemos revisado la Contabilidad de la Compañía INMOBILIARIA ARFACE CIA.LTDA. habiendo encontrado que dichos Balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente.-


GLADYS MACIAS BORBOR
COMISARIA

25 FEB. 2003

